

Dirección General de Contraloría Municipal
Torreón, Coah. A 01 de Septiembre del 2014
OFICIO No. CMT3134/01092014/267
Asunto: Contestación Acuerdo de Admisión
Clasificación Pública
Folio solicitud: RR00021114
Expediente: UTM 267/2014

LIC. JAVIER DIEZ DE URDANIVIA DEL VALLE
SECRETARIO TÉCNICO
INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Presente:

En tiempo y forma, someto a su consideración el desahogo de la vista del sujeto obligado, respecto del recurso de revisión RR00021114 interpuesto por el recurrente Información y Participación Ciudadana AC. dentro del expediente 267-2014, derivado de la solicitud de acceso a la información con folio 237314 que cita:

“A la Dirección General de Desarrollo Institucional, le requiero me informe que acciones de promoción, prácticas, y de intercambio ha realizado para atender las obligaciones que le establece el Artículo 24 fracción XIV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón durante los meses de enero a mayo de 2014; y copia de los documentos que formalicen las acciones correspondientes.”

Se da contestación a través de oficio DGGI/230/2014 emitido por la Dirección General de Desarrollo Institucional, el cual se adjunta a este documento.

Sin más por el momento, reitero a usted el compromiso de transparencia y acceso a la información pública.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION



LIC. JORGE ARTURO PALOMO GÓMEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

c.c.p. Archivo /Unidad de Transparencia

“2014, año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

C.P. JAVIER LECHUGA JIMÉNEZ LABORA
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por medio del presente y en respuesta al oficio CMT3076/25082014, se da respuesta a la solicitud de información identificada con el número de folio **00237314** de fecha 25 de Agosto de 2014, presentada por Información y Participación Ciudadana, AC; que cita:

- “A la Dirección General de Desarrollo Institucional, le requiero me informe que acciones de promoción ha realizado para atender las obligaciones que le establece el artículo 24 fracción XVI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón durante los meses de enero a mayo de 2014; y copia de los documentos que formalicen las acciones correspondientes.”

De manera adjunta encontrará en formato digital los archivos que responden a dicha solicitud. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
“TORREÓN, CIUDAD QUE VENCE”
TORREÓN, COAHUILA A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2014
EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN

LIC. FRANCISCO JOSÉ ADAME ACOSTA

c.c.p. Archivo

CONTRALORIA
RECIBIDO
01 SEP 2014
HORA 17:34 RecabT
CD.



ANEXO C

MEMORIA DE LOS FOROS TEMÁTICOS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO TORREÓN 2014-2017

REGISTRO DE ASISTENCIA A LOS FOROS TEMÁTICOS 2014

Abraham Aguirre M.
Alberta Peña C.
Alberto Rodríguez C.
Aldo H. Castañón de la C.
Alejandra C. Favela G.
Alejandra Vázquez U.
Alejandro Hernández P.
Alexandre Grajales O.
Alexis Madariaga R.
Alfonso Navarro R.
Alicia Ugarte E.
Alma C. García E.
Almendra Paola
Arteaga H.
Alondra Glez. M.
Ana D. Escárzaga M.
Ana I. Dena E.
Ana L. Alvarado M.
Ana L. García P.
Andrea del Rayo M.
Anelise Bredee
Ángel García P.
Aníbal Guerrero G.
Antonio Cervantes A.
Ari D. Peña C.
Ariel Carbajal R.
Asael Guerrero T.
Azucena Quiñones A.
Baltazar Villarreal M.
Beatriz G. Torres c.
Beatriz Romero H.
Benjamín Mijares C.
Benjamín E. Padilla L.
Biraí García B.
Brenda B. Luna G.
Brenda C. Gómez D.
Brenda de la Torre G.
Brenda L. Cárdenas A.
Brenda L. Martínez G.
Brenda Y. Delgado M.
Brianda Sotomayor B.
C.P. Laura Banda M.
Carlos Castañón C.
Carlos Chávez G.
Carlos Leyva O.
Carlos Martínez M.
Carmen J. Ramírez H.
Carolina Mejía S.
Carolina Moreno
Carolina Vázquez E.
Catalina Argüelles del B
Cecilia Cardiel E.
Cesar U. Tapia S.
Christian M. Torres Z.
Cindy Landeros M.
Cintia Muñoz Ch.
Clara V. Guía Z.
Claudia Carrillo
Christian D. Vacío F.
Christian Donald
Christian F. Ríos M.
Christian U. Pérez D.
Cristina Betancourt G.
Cristina García G.
Cuauhtémoc Perseo L.
Cuitláhuac Delgado D.
Cynthia M. Dueñas M.
Cynthia Rosales S.
Dalila A. de la Cruz H.
Damián Brambila G.
Dánae Rosales M.
Daniel A. López M.
Daniel A. Miranda G.
Daniel A. Ortiz F.
Daniel Cruz R.
Daniel Pérez R.
Daniel Robles Z.
Daniel Torres P.
Daniela L. Martínez S.
Daniela Martínez L.
Daniela Nocaer F.
Daniela Pérez P.
Deisy Ramírez V.
Delmar A. Marroquín G.
Derly Cruz P.
Diana A. Jiménez A.
Diana K. Melo G.
Dora A. Betancourt A.
Dr. Oscar Rodríguez V.
Dra. María Martínez H.
Edgar M. Ibáñez V.
Eduardo A. Silva Salazar
Eduardo Aguilar L.
Elba Aguilar M.
Elena Juárez R.
Elena M. López C.
Emilio Duarte A.
Emilio Ibarra
Emilio Orozco
Erick Sáenz M.
Erick Toca V.
Erika G. García S.
Eugenia Pérez R.
Eusebio Felipe P.
Eusebio Sánchez S.
Fernanda de Lara M.
Fernando Machain L.
Fernando Ortega A.
Fernando Rentería L.
Flor Vázquez V.
Francisco García U.
Francisco J. Agüero G.
Francisco J. López R.
Francisco Rodríguez G.
Gabriel Aguirre B.
Gabriel Cornu M.
Gabriela Soriano F.
Genaro Gándara Q.
Gerardo Rivera N.
Gilberto Herrera C.
Giovanna Portillo G.
Gisela Rodríguez G.
Giselle Chacha M.
Gloria A. Sandoval M.
Gloria L. Gaitán A.
Guadalupe López H.
Guadalupe R.
Martínez R.
Guillermo Saldaña W.
Hugo E. Hernández L.
Humberto A. Macías G.
Humberto Guajardo A.
Ian D. Elizalde R.
Iker S. Correa A.
Ileana Márquez R.
Ilse Jáuregui F.
Ing. Francisco Ochoa I.
Ing. Juan Jesús Rodarte O.
Isaac A. Gallegos A.
Isaac Torres O.
Ismael Vázquez D.
Israel G. Reboloso D.
Itzel A. Rodríguez L.
Iván González F.
Janeth G. García A.
Jaqueline Goitia A.
Jazmín Hernández L.
Jesús A. García M.
Jesús A. Tafoya A.
Jesús A. Trujillo B.
Jesús Buil P.
Jesús Castañeda G.
Jesús Gómez C.
Jesús M. Rúelas L.
Jesús Ortega R.
Jesús R. Chávez de la C.
Jesús R. Fernández N.
Jesús S. Talavera M.
Jhoni A. Pérez V.
Jorge A. Lastra G.
Jorge A. Puentes G.
Jorge A. Zaldívar M.
Jorge Aceves B.

Jorge Bujdud S.
Jorge Butrón V.
Jorge Caballero S.
Jorge L. Valencia V.
Jorge Quintero A.
Jorge Ramírez
Jorge Rascón E.
Jorge Silva V.
Jorge U. Medina O.
José A. Contreras G.
José A. Morales P.
José E. Torres S.
José E. Villanueva M.
José F. Castro M.
José G. Peralta G.
José I. Ibarra C.
José M. Nájera
José O. Saldivar C.
José Sánchez I.
Josefina G. Rodríguez G.
Juan A. Hernández M.
Juan A. Ramírez G.
Juan Á. Solar C.
Juan de D. Ruíz de la R.
Juan E. García R.
Juan F. Rodríguez A.
Juan F. Salazar E.
Juan J. Rodarte O.
Juan Rentería
Juan Vázquez V.
Julia B. Hernández M.
Julio C. Rosales A.
Karen D. Emiliano S.
Karen D. Sierra R.
Karla I. Alvízar T.
Karla J. Huereca M.
Laura P. Cortes A.
Laura Román V.
Leonardo Navarro R.
Lerins Varela C.
Leticia Sustaita E.
Leticia Vallejo V.
Lic. Aureliano Chávez A.
Lidia E. González R.
Lilibet Mendoza W.
Lizbeth Arguijo E.
Lizbeth R. Pérez G.
Lizeth González V.
Lourdes Gutiérrez L.
Lucero Domínguez C.
Luis A. Castro Z.
Luis A. Medina L.
Luis A. Serrano G.
Luis C. Herrera F.
Luis C. López S.
Luis E. Díaz R.
Luis E. Martín del Campo V.
Luis F. Aquino C.

Luis F. Flores S.
Luis Gutiérrez A.
Luis M. Castillo N.
Luis Salomón V.
María G. Villa G.
Magaly Rodríguez V.
Manuel de J.
Montesinos M.
Manuel Morales
Mara Ibarra
Marco A. Zamarripa G.
Marco A. Zamarripa G.
Marco E. Vega M.
María C. Flores R.
María C. Ruiz E.
María de J. Rivera G.
María de los Á. Bravo R.
María del S. Luna L.
María E. Velázquez R.
María E. Velázquez R.
María H. Rentería M.
María M. Martos M.
María R. Sotelo T.
María R. Varela Z.
Mariana A. García
Mariana Padilla L.
Mariana Rodríguez V.
Mariana Suarez M.
Mariana Uvalle S.
Mariano Arellano S.
Marina Ventura H.
Mario Bravo B.
Mario Iturbe I.
Marisol Leyva P.
Maximiliano
Cervantes H.
Mayra L. González L.
Mayte Alvarado A.
Michel González S.
Miguel A. Cisneros G.
Miguel Á. Flores G.
Miguel Á. Gutiérrez V.
Miguel Á. Urbina M.
Miguel J. Pérez S.
Miguel Valdés V.
Moisés I. Galarza L.
Montserrat García B.
Nancy Jiménez R.
Nancy Ramírez H:
Natalia B. Ortega M.
Natalia Herrera V.
Nelly Trejo
Nereida Mejía S.
Niseldi Rosa V.
Noé Ramírez M.
Nohemí Guerrero G.
Nora Vázquez P.
Norma N. López E.
Nylza A. Pantoja G.
Octavio Vázquez V.
Olga Valenzuela G.

Omar Arambuelo C.
Omar Ruiz H.
Omar Santizo P.
Oscar D. Flores C.
Oscar González R.
Paloma Ramírez V.
Paola Acota G.
Paul E. Cervantes P.
Pedro Yarahuan V.
Priscila Morales F.
Rafael Mora G.
Raquel López H.
Ricardo D. Bravo B.
Ricardo Ramírez V.
Rodolfo J. Kawas H.
Rodrigo Espinoza M.
Rogelio Salazar H.
Rosario I. Silva C.
Roxana C. Rubio S.
Roxana Martínez C.
Rubén Lazalde M.
Rubén Romero R.
Rubí Muñoz S.
Saide Seañez
Salma A. Martínez B.
Salvador A. Elías S.
Salvador Becerra R.
Samuel R. Aguilar N.
Sandra Santacruz O.
Sara Oranday D.
Seleny A. Ángel N.
Sergio Duarte B.
Sheila Martínez C.
Silvia Sabaj N.
Sofía H. Guerra V.
Sofía Neria G.
Sofía Palanes O.
Sonia Simón G.
Teresa Sada C.
Ulises A. Vázquez G.
Vanesa Carrera C.
Verónica Magdalena F.
Víctor I. Acosta G.
Víctor Téllez A.
Violeta V. Gonzales R.
Walter G. Gómez D.
Wendoly González C.
Yadira I. Terrones C.
Yamy L. Maya F.
Yesica Santiago F.
Yosdel Bugarin B.
Zaira Jiménez R.
Zelina R. Guerra D.

Solicitud de información No de folio: 00237314

Con fundamento en lo enviado en la Solicitud de información con **No de folio: 00237314** con fecha de presentación el **19 de Junio de 2014** me permito aclarar que la información enviada con anterioridad corresponde a lo que el recurrente solicita:

“A la Dirección General de Desarrollo Institucional, le requiero me informe que acciones de promoción, prácticas, y de intercambio ha realizado para atender las obligaciones que le establece el Artículo 24 fracción XIV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón durante los meses de enero a mayo de 2014; y copia de los documentos que formalicen las acciones correspondientes”.

Por lo anterior, me permito replicar que las acciones de promoción y prácticas de intercambio de prácticas gubernamentales exitosas que ha realizado la Dirección General de Desarrollo Institucional para atender las obligaciones que se establecen en el artículo 24, fracción XIV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, durante el periodo solicitado, corresponden la información enviada en la solicitud de información anterior y adjunta nuevamente en la presente solicitud, la cual corresponde al desarrollo de los Foros Temáticos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, puesto que en ellos se contó con la participación de conferencistas magistrales que compartieron prácticas gubernamentales exitosas y replicables en el municipio de Torreón las cuales son las siguientes:

Del mes de enero a marzo del año 2014 se realizaron cinco Foros denominados Temáticos documentados en el Anexo C, página 22 del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2017, dichos foros constaron de la participación de un experto, cámaras, organizaciones no gubernamentales, estudiantes, público en general y diversas autoridades municipales. Durante los foros, en una primer etapa el experto invitado cuya presentación se relacionó con un eje del Plan Municipal de Desarrollo, expuso su conferencia magistral, para después dar paso a las mesas de trabajo en las que los participantes retroalimentaron los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo en conjunto con el experto invitado, integrantes del gabinete de gobierno correspondiente y expertos afines a la temática del eje.

Conferencistas magistrales:

Conferencista	Eje	Página
Dr. Carlos Gadsden	Buen Gobierno	23
Lic. Ernesto López Portillo	Seguridad Ciudadana	25
Lic. David Álvarez Maldonado	Medio Ambiente y Entorno Urbano	27
Arq. Rafael Pérez Hernández	Desarrollo Económico y Competitividad	29
Dra. Clara Jusidman Rapoport	Desarrollo Social	31

Foros

Foro de Seguridad Ciudadana

El 18 de marzo con la participación de alrededor de alrededor de 120 personas entre estudiantes, activistas, funcionarios y ciudadanía en general, arrancó el desarrollo de los Foros Temáticos a las 10:00 am en la Universidad Iberoamericana, campus Torreón. "

Bajo el eje de "Seguridad Ciudadana", el Lic. Ernesto López Portillo Vargas, director y fundador del Instituto Democracia A.C y actualmente consejero de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, impartió la conferencia magistral "Seguridad ciudadana y reforma policial".

De acuerdo con el primer regidor del R. Ayuntamiento de la ciudad de Torreón, el Lic. Miguel Felipe Mery Ayup, señaló que el objetivo de este Foro fue el de escuchar al ciudadano a fin de realizar e intercambiar acciones exitosas en materia de seguridad, pues afirmó la seguridad va ligada con la participación ciudadana.

En la conferencia, el Lic. López Portillo expresó sus ideas respecto a las necesidades que un municipio mexicano debe trabajar para lograr la seguridad ciudadana, de las cuales sobresalen los siguientes puntos: la confianza al gobierno y en específico a la policía, por ser el principal contacto con la ciudadanía; la especialización de la política y los actores policiacos; empoderar al consejo municipal de seguridad como el espacio superior de validación de acuerdos; un enfoque transversal de rendición de cuentas, entre otros; realizando la propuesta de que Torreón podría construir un auditor policial externo, trayendo modelos de control externo a la policía que están inspirados en las mejores

prácticas del mundo. Este nuevo control no evalúa a cada uno de los policías, evalúa los procesos de trabajo de los policías; este modelo va acompañado de otro más que se llama “certificación policial ciudadana”, esta certificación sería la certificación ISO de la policía, especializado para la policía y con verificación ciudadana, Querétaro es la experiencia exitosa.

Tras la conferencia, los asistentes participaron en las mesas de trabajo, donde tuvieron la oportunidad de presentar sus propuestas de seguridad, mismas que posteriormente fueron analizadas por los integrantes del gabinete de Seguridad Ciudadana para ser descartadas y aprobadas, y en caso de obtener el visto bueno, formar parte del “Plan de Desarrollo Municipal 2014-2017”.

Foro de Medio Ambiente

Con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Unidad Laguna como sede, el 26 de marzo se llevó a cabo el segundo Foro Temático bajo el eje de Medio Ambiente y Entorno Urbano en el marco de la creación del Plan de Desarrollo Municipal 2014-2017, al cual asistieron cerca de 130 personas.

El especialista en Green Marketing, el Lic. David Álvarez, fungió como ponente de la conferencia magistral “Sustentabilidad urbana, políticas de medio ambiente para transitar en una ciudad inteligente”.

De acuerdo con el Director General de Desarrollo Institucional, el Lic. Francisco José Adame Acosta, el objetivo del consenso fue que los ciudadanos puedan disfrutar de vivir en una ciudad ordenada y planeada de forma sustentable con nuestro entorno.

Dentro de esta planeación, se incluirá la proyección de obras, políticas y acciones orientadas a mejorar la infraestructura urbana, la movilidad y la convivencia con el ecosistema y su conservación a largo plazo.

El Lic. David Álvarez, aseguró que el hecho de que un gobierno municipal tome en cuenta al medio ambiente para realizar la planeación de su administración es de vital importancia ya que trae consigo diversos beneficios.

Entre estos se encuentra la prevención y administración de riesgos en temas legales, sociales, económicos y de gobierno corporativo. Además, incrementa la transparencia y el reconocimiento comunitario.

En cuanto al tema financiero, incrementa la rentabilidad, disminuye costos en diversos rubros, reduce el consumo de energía, agua, emisiones y tiene acceso a

fuentes de capital, pero además mejora la imagen ante inversionistas e innova en nuevos servicios.

Durante el evento se destacó que el presupuesto para el eje de Medio Ambiente en sí mismo, es suficiente, por lo que se debe buscar de manera creativa la eficiencia de la operación y oportunidades de financiamiento de organismos internacionales destacados en la materia.

La presente administración trabaja sobre el crecimiento urbano ordenado y sustentable que preserva y mejora el medio ambiente promoviendo la planeación territorial con un enfoque metropolitano, enfocándose a la modernización y reestructuración del transporte público donde la ciudadanía podrá disfrutar del abastecimiento y la calidad del agua.

En las mesas de trabajo que se realizaron, participaron dependencias como Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbanismo, Movilidad Urbana y el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento, además de organizaciones no gubernamentales relacionadas al medio ambiente, estudiantes de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y ciudadanía en general.

Foro de Desarrollo Económico

El 28 de marzo a las 10:00 am, se realizó el tercer Foro Temático bajo el eje de “Desarrollo Económico y Competitividad” en las instalaciones del Instituto Tecnológico Y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Laguna.

Ante aproximadamente 110 asistentes, el Arq. Rafael Pérez Fernández, Director del Instituto

Municipal de Planeación de León, Guanajuato, impartió la conferencia magistral “Planeación estratégica de ciudades para lograr la competitividad económica”.

Dentro de la conferencia se destacó la necesidad de contar con una visión metropolitana que genere planeación a corto y largo plazo, como un proceso de planeación estratégica, que en gobernanza con la comunidad y los demás ordenes de gobierno, busque dar orden y competitividad regional; para esto es necesario, integrar en su desarrollo un sistema de gestión integral de: planeación, instrumentación y evaluación.

El Arquitecto comentó que para tener un eficiente modelo de gestión metropolitana se debe considerar un sistema ecológico, social, cultural, económico y urbanístico que sea capaz de estar integrado y que interactúe internacionalmente.

Además, afirmó que la capacitación y educación son necesarios para la formación de cultura ciudadana y que para este proceso la participación ciudadana es esencial, además de la investigación y desarrollo tecnológico.

De acuerdo con el experto en la materia, la planeación no se basa en los modelos presupuestales, sino en la intervención de la ciudadanía organizada y estructurada, además de que no se refiere al presente y a los recursos actuales, sino a lo que se desea para la Zona Metropolitana de La Laguna.

Pérez Fernández propone el concepto de "PlaneAcción", que busca que los planes ya no se queden solamente en el escritorio, en un gabinete o incluso en la basura, sino de llevarlos a la práctica.

Esto implica que, desde la fase de la planeación, se involucre a los sectores sociales, a fin de no tener diagnósticos errados y que la ciudadanía se sienta respetada y motivada a participar.

Finalmente, los asistentes del foro pasaron a las mesas de trabajo en las que intercambiaron puntos de vista y retroalimentaron los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.

Foro de Desarrollo Social

Lunes 31 de marzo Cerca de 150 personas acudieron a la Infoteca de Ciudad Universitaria de la Universidad Autónoma de Coahuila, campus Torreón, para presenciar la conferencia magistral ¿Quién se ocupa del bienestar de las personas?, impartida por la Lic. Clara Jusidman, presidenta honoraria de INCIDE Social A.C., en el marco del cuarto Foro Temático bajo el eje de Desarrollo Social.

Clara Jusidman en su ponencia, habló sobre la concepción tradicional de política social, además que los derechos sociales reconocidos son insuficientes frente a la complejidad social y nuevos riesgos que enfrentamos. Para ello es necesario la transformación de: las familias, del mundo del trabajo productivo y reproductivo, la oferta de bienes y servicios en los mercados, la urbanización, las migraciones, los roles asignados implícitamente al mercado, al Estado, a la comunidad y a las familias en la cobertura de los requerimientos para la vida.

Sin embargo para la transformación, es necesaria la intervención del Estado con políticas públicas que amplíen la participación a todos los sectores de la sociedad.

Por ejemplo, se requieren políticas públicas para el desarrollo de los seres humanos en aspectos psicoemocionales, de seguridad y de habilidades para la vida que históricamente se asignaron a las familias.

Para definir una política social al nivel municipal es necesario reconocer el marco jurídico vigente, los recursos públicos disponibles, los recursos de los actores no estatales disponibles y las posibilidades reales de articulación de los distintos niveles públicos y de los actores no estatales en el nivel territorial

De acuerdo con la activista social, “Si el objetivo de las políticas públicas es promover y asegurar el bienestar colectivo, el fin último de ese bienestar debería expresarse en el nivel de felicidad que alcanzan los habitantes de una comunidad”. Tras la conferencia magistral, activistas, funcionarios municipales, estudiantes y la especialista en el tema participaron en las mesas de trabajo para presentar sus propuestas que de ser aprobadas por el Gabinete de Desarrollo social, formarán parte del PMD 2014-2017.

Foro de Buen Gobierno

El miércoles 2 de abril se llevó a cabo en el edificio de Vinculación del Tecnológico de la Laguna a las 10 de la mañana el quinto y último de los Foros Temáticos referente al “Buen Gobierno”, donde el Dr. Carlos Gadsden Carrasco, Secretario Ejecutivo de la Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables, expuso su conferencia magistral “Desarrollo Institucional por un Buen Gobierno” ante aproximadamente 120 asistentes, entre estudiantes, público en general y diversas autoridades municipales.

En la conferencia, el Dr. Gadsden señaló que desde el diseño de las instituciones, se puede construir un escenario donde sociedad y gobierno deben trabajar en conjunto. Gadsden señaló que existe una nueva norma mundial sobre calidad en gobiernos, la ISO-18091, que se originó en México, y que los gobiernos pueden aplicar para ser mejores.

Así mismo, se agregó que el Plan Municipal de Desarrollo de Torreón está basado en estas normas, por lo que hay elementos de coincidencia para que se pueda construir un buen gobierno en esta ciudad, ya que se consideran los cuatro cuadrantes, que son desarrollo institucional para un buen gobierno , desarrollo económico sustentable, desarrollo social incluyente y desarrollo ambiental sostenible.

Destacando además el tema de seguridad, como un quinto elemento que incluyó la Administración Municipal de Torreón.

Una vez concluida la conferencia, los asistentes participaron en las mesas de trabajo, coordinadas por personal de la Dirección General de Desarrollo Institucional, apoyados por integrantes del Instituto Municipal de Planeación, quienes estuvieron apoyando a la DGDI durante la realización de dichos eventos.

En las mesas de trabajo fueron presentadas algunas propuestas que serán analizadas por los integrantes del Gabinete de Buen Gobierno, y de ser aprobadas serán integradas al Plan de Municipal de Desarrollo.

Por lo anterior, me permito replicar que las acciones de promoción y prácticas de intercambio de prácticas gubernamentales exitosas que ha realizado la Dirección General de Desarrollo Institucional para atender las obligaciones que se establecen en el artículo 24, fracción XIV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, durante el periodo solicitado, corresponden la información enviada en la solicitud de información anterior con **No de folio: 00237314** con fecha de presentación el **19 de Junio de 2014** y adjunta nuevamente en la presente solicitud.

ANEXO C

MEMORIA DE LOS FOROS TEMÁTICOS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO TORREÓN 2014-2017

BUEN GOBIERNO

DR. CARLOS HUMBERTO GADSDEN CARRASCO

SEMBLANZA



- Es Secretario Ejecutivo de la Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables.

- Del 2009 al 2011 fue Coordinador Ejecutivo del Proyecto México 2040 y proyecto subsecuente del Centro Fox/ Emerging Markets Forum/ Banco Interamericano de Desarrollo.

- En el 2007 fue Director General de Capacitación en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

- Durante el 2006 fue Director General en la Oficina de la Presidencia para la Innovación Gubernamental. Coordinador Ejecutivo del Proyecto Gran Visión México

2030 del Candidato Electo a la Presidencia de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa; y Coordinador General SubComité 54 Comité Mexicano ante la ISO "Secretaría Internacional del ISO/IWA 4" Dirección General de Normas. Secretaría de Economía.

- En el 2005 fue Secretario Internacional ISO/IWA 4 Organización Internacional de Normalización (ISO) para los 163 países miembros "Directrices para la Aplicación de la Norma ISO 9001 en Gobiernos Locales".

FORO

El miércoles 2 de abril se llevó a cabo en el edificio de Vinculación del Tecnológico de la Laguna a las 10 de la mañana el quinto y último de los Foro Temático referente al "Buen Gobierno", donde el Dr. Carlos Gadsden Carrasco, Secretario Ejecutivo de la Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables expuso su conferencia magistral

“Desarrollo Institucional por un Buen Gobierno” ante aproximadamente 120 asistentes, entre estudiantes, público en general y diversas autoridades municipales.

En la conferencia se señaló que desde el diseño de las instituciones, se puede construir un escenario donde sociedad y gobierno trabajen en conjunto. Gadsden señaló que existe una nueva norma mundial sobre calidad en gobiernos, la ISO-18091, que se originó en México, y que los gobiernos pueden aplicar para ser mejores.

Así mismo se agregó que el Plan Municipal de Desarrollo de Torreón está basado en estas normas, por lo que hay elementos de coincidencia para que se pueda construir un buen gobierno en esta ciudad, ya que se consideran los cuatro cuadrantes, que son desarrollo institucional para un buen gobierno, desarrollo económico sustentable, desarrollo social incluyente y desarrollo ambiental sostenible. Destacando además el tema de seguridad, como un quinto elemento que incluyó la Administración Municipal de Torreón.



Una vez concluida la conferencia, los asistentes participaron en las mesas de trabajo, coordinadas por personal de la Dirección de Desarrollo Institucional (DGDI), apoyados por integrantes del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad, quienes estuvieron apoyando a la DGDI durante la realización de dichos eventos.

En las mesas de trabajo fueron presentadas algunas propuestas que fueron analizadas por los integrantes del Gabinete de Buen Gobierno.

SEGURIDAD CIUDADANA

DR. ERNESTO LÓPEZ PORTILLO VARGAS

SEMBLANZA



- Presidente fundador del Instituto para la Democracia, A.C. (Insyde). Es experto en seguridad pública y reforma policial. Ha publicado durante más de diez años en México y en el extranjero. Es editor asociado de la primera enciclopedia mundial de policía, la cual fue publicada por Routledge en diciembre de 2005. Es columnista del periódico El Universal.

- Es fundador y Director Ejecutivo del Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C., mejor conocido como Insyde. Es además Consejero de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

- En 1990 ingresó al Instituto Nacional de Ciencias Penales, donde se involucró en investigaciones internacionales comparadas sobre la policía, la seguridad pública, el sistema de justicia penal y la delincuencia organizada. Casi 20 años después sus

actividades profesionales están centradas en la construcción de políticas y cuerpos de seguridad eficaces, eficientes y democráticos.

- Fue asesor para la Procuraduría General de la República, ambas cámaras del Congreso de la Unión y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Apoyó además a diversos partidos políticos en la formulación de sus plataformas electorales en materia de seguridad pública. También han sido actividades regulares la docencia y la impartición de conferencias nacionales e internacionales.

- En 2003, con el apoyo de varias organizaciones internacionales dedicadas a promover la reforma democrática en el mundo (Open Society Institute, MacArthur Foundation, Tinker Foundation, National Endowment for Democracy, Ford Foundation, entre otras) fundó el Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC, Insyde, que nació con el objetivo de ayudar a construir en México políticas de seguridad ciudadana e instituciones policiales altamente eficaces.

FORO

El 18 de marzo con la participación de alrededor 120 personas, arrancó el desarrollo de los Foros Temáticos a las 10:00 am en la Universidad Iberoamericana, campus Torreón.

Bajo el eje de “Seguridad Ciudadana”, el Lic. Ernesto López Portillo Vargas, director y fundador del Instituto Democracia A.C y actualmente consejero de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, impartió la conferencia magistral “Seguridad ciudadana y reforma policial”.

De acuerdo con el primer regidor del R. Ayuntamiento de la ciudad de Torreón, el Lic. Miguel Felipe Mery Ayup, señaló que el objetivo de este Foro fue escuchar al ciudadano a fin de realizar acciones exitosas en materia de seguridad, pues afirmó la seguridad va ligada con la participación ciudadana.



En la conferencia expresó sus ideas respecto a las necesidades que un municipio mexicano debe trabajar para lograr la seguridad ciudadana, de las cuales sobresalen los siguientes puntos: la confianza al gobierno y en específico a la policía, por ser el principal contacto con la ciudadanía; la especialización de la política y los actores policiacos; empoderar al consejo municipal de seguridad como el espacio superior de validación de acuerdos; un enfoque transversal de rendición de cuentas, entre otros; realizando la propuesta de que Torreón podría construir un auditor policial externo, trayendo modelos de control externo a la policía que están inspirados en las mejores prácticas del mundo. Este nuevo control no evalúa a cada uno de los policías, evalúa los procesos de trabajo de los policías; este modelo va acompañado de otro más que se llama “certificación policial ciudadana”, esta certificación sería la certificación ISO de la policía, especializado para la policía y con verificación ciudadana.

Tras la conferencia, los asistentes participaron en las mesas de trabajo, donde tuvieron la oportunidad de presentar sus propuestas de seguridad, mismas que posteriormente fueron analizadas por los integrantes del gabinete de Seguridad Ciudadana para ser descartadas y aprobadas, y en caso de obtener el visto bueno, formar parte del "Plan de Desarrollo Municipal 2014-2017".

MEDIO AMBIENTE Y ENTORNO URBANO

MAESTRO DAVID ÁLVAREZ MALDONADO

SEMBLANZA



- Especialista en Green Marketing, Green Building, Financiamiento Sustentable y Responsabilidad Social.
- Su experiencia ha sido en Financiamiento al Consumo y en temas de Sustentabilidad, ha lanzado productos y conceptos exitosos a lo largo de más de 18 años de trabajo.
- Estuvo a cargo del Negocio Hipotecario de Bancos como HSBC y Banorte, además de ser Líder de Producto en Bancos tales como Banamex Citigroup y Scotiabank. Presidió el Comité Hipotecario de la Asociación de Bancos de México por un periodo de casi 2 años.

FORO

Con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Unidad Laguna, como sede, el 26 de marzo se llevó a cabo el segundo Foro Temático bajo el eje de Medio Ambiente y Entorno Urbano en el marco de la creación del Plan de Desarrollo Municipal 2014-2017, al cual asistieron cerca de 130 personas.

El especialista en Green Marketing, el Lic. David Álvarez, fungió como ponente de la conferencia magistral “Sustentabilidad urbana, políticas de medio ambiente para transitar en una ciudad inteligente”.

De acuerdo con el director de Desarrollo Institucional, el Lic. Francisco José Adame Acosta, el objetivo del consenso fue que los ciudadanos puedan disfrutar de vivir en una ciudad

ordenada y planeada de forma sustentable con nuestro entorno.

Dentro de esta planeación, se incluirá la proyección de obras, políticas y acciones orientadas a mejorar la infraestructura urbana, la movilidad y la convivencia con el ecosistema y su conservación a largo plazo.

El Lic. David Álvarez, aseguró que el hecho de que un gobierno municipal tome en cuenta al medio ambiente para realizar la planeación de su administración es de vital importancia ya que trae consigo diversos beneficios.

Entre estos se encuentra la prevención y administración de riesgos en temas legales, sociales, económicos y de gobierno corporativo. Además, incrementa la transparencia y el reconocimiento comunitario.

En cuanto al tema financiero, incrementa la rentabilidad, disminuye costos en diversos rubros, reduce el consumo de energía, agua, emisiones y tiene acceso a fuentes de capital, pero además mejora la imagen ante inversionistas e innova en nuevos servicios.



Durante el evento se destacó que el presupuesto para el eje de Medio Ambiente en sí mismo, es suficiente, por lo que se debe buscar de manera creativa la eficiencia de la operación y oportunidades de financiamiento de organismos internacionales destacados en la materia.

La presente administración trabaja sobre el crecimiento urbano ordenado y sustentable que preserva y mejora el medio ambiente promoviendo la planeación territorial con un enfoque metropolitano, enfocándose a la modernización y reestructuración del transporte público donde la ciudadanía podrá disfrutar del abastecimiento y la calidad del agua.

DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

DR. RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ

SEMBLANZA



- Originario de León, Gto., con estudios de Arquitectura en el Instituto Tecnológico de Monterrey (campus Monterrey) y en la Universidad de Texas A y M, EUA. M
- Maestría en Arquitectura, Universidad de Guanajuato y Candidato a Dr. en Arquitectura, en el Programa Interinstitucional de las Universidades de Guanajuato, Colima, Aguascalientes y Michoacán.
- En el Sector Público, fue Director de Desarrollo Urbano de León, y primer Director del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) de León, en 1994, así como miembro de su Consejo Directivo de 1996 a 1998.
- Ha realizado desde 1982 proyectos y estudios urbanísticos, arquitectónicos y de conservación, así como asesorías y capacitación en más de 20 estados del país. Destacan los proyectos urbanísticos y planes estratégicos para León, Cancún, Mazatlán, Tijuana, Culiacán, Matehuala, Los Cabos, Cozumel y Querétaro.
- Fue presidente del Consejo Directivo del Observatorio Urbano de León, así como Vicepresidente de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría, delegación Guanajuato.
- Se desempeñó como director del Departamento de Arte y Diseño en la Universidad Iberoamericana de León de 2007 hasta mayo del 2013
- Actualmente es Presidente del Consejo Directivo de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato. También es Coordinador Ejecutivo de la Red Mexicana de Ciudades hacia la Sustentabilidad desde 2001.

FORO

El 26 de abril a las 10:00 am se realizó el tercer Foro Temático bajo el eje de “Desarrollo Económico y Competitividad” en las instalaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Laguna.

Ante aproximadamente 110 asistentes, el Arquitecto Rafael Pérez Fernández, director del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato, impartió la conferencia magistral “Planeación estratégica de ciudades para lograr la competitividad económica”.

Dentro de la conferencia se destacó la necesidad de contar con una visión metropolitana que genere planeación a corto y largo plazo, como un proceso de planeación estratégica, que en gobernanza con la comunidad y los demás órdenes de gobierno, busque dar orden y competitividad regional; para esto es necesario integrar en su desarrollo un sistema de gestión integral de: planeación, instrumentación y evaluación.

Se comentó que para tener un eficiente modelo de gestión metropolitano se debe considerar un sistema ecológico, social, cultural, económico y urbanístico que sea capaz de estar integrado y que interactúe internacionalmente.

Asimismo, afirmó que la capacitación y educación son necesarios para la formación de cultura ciudadana y que para este proceso la participación ciudadana es esencial, además de la investigación y desarrollo tecnológico.



De acuerdo con el experto en la materia, la planeación no se basa en los modelos presupuestales, sino en la intervención de la ciudadanía organizada y estructurada, además de no referirse al presente y a los recursos actuales, sino a lo que se desea para la Zona Metropolitana de la Laguna.

Pérez Fernández propone el concepto de "PlaneAcción", que busca que los planes ya no se queden solamente en el escritorio, en un gabinete o incluso en la basura, sino de llevarlos a la práctica.

Esto implica que, desde la fase de la planeación, se involucre a los sectores sociales, a fin de no tener diagnósticos errados y que la ciudadanía se sienta respetada y motivada a participar.

DESARROLLO SOCIAL

DRA. CLARA JUSIDMAN

SEMBLANZA



- Estudió Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e inició su trabajo profesional como investigadora del Banco de México, de El Colegio de México y de la Dirección General de Estadística. Se especializó en investigación y producción de información en materia de empleo y mercados de trabajo.

- Es miembro titular del Seminario de Cultura Mexicana, del consejo del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la UNAM, del Consejo del Observatorio de Política Social y Derechos Humanos, del Observatorio Pro Paz, de CADHAC, de AMEDI, del consejo académico del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Ibero-Ciudad de México y de la Asamblea Consultiva del CONAPRED. Fue Consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), del Consejo de la Oficina de la

UNICEF en México y del Programa de Desarrollo de la Mujer del BID.

FORO

Cerca de 150 personas acudieron a la Infoteca de Ciudad Universitaria de la Universidad Autónoma de Coahuila, campus Torreón, para presenciar la conferencia magistral “¿Quién se ocupa del bienestar de las personas?”, impartida por la Lic. Clara Jusidman, presidenta honoraria de INCIDE Social A.C., en el marco del cuarto Foro Temático bajo el eje de Desarrollo Social.

Clara Jusidman en su ponencia, nos habla sobre la concepción tradicional de política social, además que los derechos sociales reconocidos son insuficientes frente a la complejidad social y nuevos riesgos que enfrentamos. Para ello, es necesario la transformación de las familias, del mundo del trabajo productivo y reproductivo, la oferta de bienes y servicios en los mercados, la urbanización, las migraciones, los roles asignados

implícitamente al mercado, al Estado, a la comunidad y a las familias en la cobertura de los requerimientos para la vida.

Sin embargo, para la transformación es necesaria la intervención del Estado con políticas públicas que amplíen la participación a todos los sectores de la sociedad.

Por ejemplo, se requieren políticas públicas para el desarrollo de los seres humanos en aspectos psicoemocionales, de seguridad y de habilidades para la vida que históricamente se asignaron a las familias.

Para definir una política social al nivel municipal es necesario reconocer el marco jurídico vigente, los recursos públicos disponibles, los recursos de los actores no estatales disponibles y las posibilidades reales de articulación de los distintos niveles públicos y de los actores no estatales en el nivel territorial.



De acuerdo con la activista social, “Si el objetivo de las políticas públicas es promover y asegurar el bienestar colectivo, el fin último de ese bienestar debería expresarse en el nivel de felicidad que alcanzan los habitantes de una comunidad”. Tras la conferencia magistral, activistas, funcionarios municipales, estudiantes y la especialista en el tema participaron en las mesas de trabajo para presentar sus propuestas que de ser aprobadas por el Gabinete de Desarrollo social, formarán parte del PMD 2014-2017.

REGISTRO DE ASISTENCIA A LOS FOROS TEMÁTICOS 2014

Abraham Aguirre M.
Alberta Peña C.
Alberto Rodríguez C.
Aldo H. Castañón de la C.
Alejandra C. Favela G.
Alejandra Vázquez U.
Alejandro Hernández P.
Alexandre Grajales O.
Alexis Madariaga R.
Alfonso Navarro R.
Alicia Ugarte E.
Alma C. García E.
Almendra Paola
Arteaga H.
Alondra Glez. M.
Ana D. Escárzaga M.
Ana I. Dena E.
Ana L. Alvarado M.
Ana L. García P.
Andrea del Rayo M.
Anelise Bredee
Ángel García P.
Aníbal Guerrero G.
Antonio Cervantes A.
Ari D. Peña C.
Ariel Carbajal R.
Asael Guerrero T.
Azucena Quiñones A.
Baltazar Villarreal M.
Beatriz G. Torres c.
Beatriz Romero H.
Benjamín Mijares C.
Benjamín E. Padilla L.
Biraí García B.
Brenda B. Luna G.
Brenda C. Gómez D.
Brenda de la Torre G.
Brenda L. Cárdenas A.
Brenda L. Martínez G.
Brenda Y. Delgado M.
Brianda Sotomayor B.
C.P. Laura Banda M.
Carlos Castañón C.
Carlos Chávez G.
Carlos Leyva O.
Carlos Martínez M.
Carmen J. Ramírez H.
Carolina Mejía S.
Carolina Moreno
Carolina Vázquez E.
Catalina Argüelles del B
Cecilia Cardiel E.
Cesar U. Tapia S.
Christian M. Torres Z.
Cindy Landeros M.
Cintia Muñoz Ch.
Clara V. Guía Z.
Claudia Carrillo
Christian D. Vacío F.
Christian Donald
Christian F. Ríos M.
Christian U. Pérez D.
Cristina Betancourt G.
Cristina García G.
Cuauhtémoc Perseo L.
Cuitláhuac Delgado D.
Cynthia M. Dueñas M.
Cynthia Rosales S.
Dalila A. de la Cruz H.
Damián Brambila G.
Dánae Rosales M.
Daniel A. López M.
Daniel A. Miranda G.
Daniel A. Ortiz F.
Daniel Cruz R.
Daniel Pérez R.
Daniel Robles Z.
Daniel Torres P.
Daniela L. Martínez S.
Daniela Martínez L.
Daniela Nocaer F.
Daniela Pérez P.
Deisy Ramírez V.
Delmar A. Marroquín G.
Derly Cruz P.
Diana A. Jiménez A.
Diana K. Melo G.
Dora A. Betancourt A.
Dr. Oscar Rodríguez V.
Dra. María Martínez H.
Edgar M. Ibáñez V.
Eduardo A. Silva Salazar
Eduardo Aguilar L.
Elba Aguilar M.
Elena Juárez R.
Elena M. López C.
Emilio Duarte A.
Emilio Ibarra
Emilio Orozco
Erick Sáenz M.
Erick Toca V.
Erika G. García S.
Eugenia Pérez R.
Eusebio Felipe P.
Eusebio Sánchez S.
Fernanda de Lara M.
Fernando Machain L.
Fernando Ortega A.
Fernando Rentería L.
Flor Vázquez V.
Francisco García U.
Francisco J. Agüero G.
Francisco J. López R.
Francisco Rodríguez G.
Gabriel Aguirre B.
Gabriel Cornu M.
Gabriela Soriano F.
Genaro Gándara Q.
Gerardo Rivera N.
Gilberto Herrera C.
Giovanna Portillo G.
Gisela Rodríguez G.
Giselle Chacha M.
Gloria A. Sandoval M.
Gloria L. Gaitán A.
Guadalupe López H.
Guadalupe R.
Martínez R.
Guillermo Saldaña W.
Hugo E. Hernández L.
Humberto A. Macías G.
Humberto Guajardo A.
Ian D. Elizalde R.
Iker S. Correa A.
Ileana Márquez R.
Ilse Jáuregui F.
Ing. Francisco Ochoa I.
Ing. Juan Jesús Rodarte O.
Isaac A. Gallegos A.
Isaac Torres O.
Ismael Vázquez D.
Israel G. Reboloso D.
Itzel A. Rodríguez L.
Iván González F.
Janeth G. García A.
Jaqueline Goitia A.
Jazmín Hernández L.
Jesús A. García M.
Jesús A. Tafoya A.
Jesús A. Trujillo B.
Jesús Buil P.
Jesús Castañeda G.
Jesús Gómez C.
Jesús M. Rúelas L.
Jesús Ortega R.
Jesús R. Chávez de la C.
Jesús R. Fernández N.
Jesús S. Talavera M.
Jhoni A. Pérez V.
Jorge A. Lastra G.
Jorge A. Puentes G.
Jorge A. Zaldívar M.
Jorge Aceves B.

Jorge Bujdud S.
Jorge Butrón V.
Jorge Caballero S.
Jorge L. Valencia V.
Jorge Quintero A.
Jorge Ramírez
Jorge Rascón E.
Jorge Silva V.
Jorge U. Medina O.
José A. Contreras G.
José A. Morales P.
José E. Torres S.
José E. Villanueva M.
José F. Castro M.
José G. Peralta G.
José I. Ibarra C.
José M. Nájera
José O. Saldivar C.
José Sánchez I.
Josefina G. Rodríguez G.
Juan A. Hernández M.
Juan A. Ramírez G.
Juan Á. Solar C.
Juan de D. Ruíz de la R.
Juan E. García R.
Juan F. Rodríguez A.
Juan F. Salazar E.
Juan J. Rodarte O.
Juan Rentería
Juan Vázquez V.
Julia B. Hernández M.
Julio C. Rosales A.
Karen D. Emiliano S.
Karen D. Sierra R.
Karla I. Alvízar T.
Karla J. Huereca M.
Laura P. Cortes A.
Laura Román V.
Leonardo Navarro R.
Lerins Varela C.
Leticia Sustaita E.
Leticia Vallejo V.
Lic. Aureliano Chávez A.
Lidia E. González R.
Lilibet Mendoza W.
Lizbeth Arguijo E.
Lizbeth R. Pérez G.
Lizeth González V.
Lourdes Gutiérrez L.
Lucero Domínguez C.
Luis A. Castro Z.
Luis A. Medina L.
Luis A. Serrano G.
Luis C. Herrera F.
Luis C. López S.
Luis E. Díaz R.
Luis E. Martín del Campo V.
Luis F. Aquino C.

Luis F. Flores S.
Luis Gutiérrez A.
Luis M. Castillo N.
Luis Salomón V.
María G. Villa G.
Magaly Rodríguez V.
Manuel de J.
Montesinos M.
Manuel Morales
Mara Ibarra
Marco A. Zamarripa G.
Marco A. Zamarripa G.
Marco E. Vega M.
María C. Flores R.
María C. Ruiz E.
María de J. Rivera G.
María de los Á. Bravo R.
María del S. Luna L.
María E. Velázquez R.
María E. Velázquez R.
María H. Rentería M.
María M. Martos M.
María R. Sotelo T.
María R. Varela Z.
Mariana A. García
Mariana Padilla L.
Mariana Rodríguez V.
Mariana Suarez M.
Mariana Uvalle S.
Mariano Arellano S.
Marina Ventura H.
Mario Bravo B.
Mario Iturbe I.
Marisol Leyva P.
Maximiliano
Cervantes H.
Mayra L. González L.
Mayte Alvarado A.
Michel González S.
Miguel A. Cisneros G.
Miguel Á. Flores G.
Miguel Á. Gutiérrez V.
Miguel Á. Urbina M.
Miguel J. Pérez S.
Miguel Valdés V.
Moisés I. Galarza L.
Montserrat García B.
Nancy Jiménez R.
Nancy Ramírez H:
Natalia B. Ortega M.
Natalia Herrera V.
Nelly Trejo
Nereida Mejía S.
Niseldi Rosa V.
Noé Ramírez M.
Nohemí Guerrero G.
Nora Vázquez P.
Norma N. López E.
Nylza A. Pantoja G.
Octavio Vázquez V.
Olga Valenzuela G.

Omar Arambuelo C.
Omar Ruiz H.
Omar Santizo P.
Oscar D. Flores C.
Oscar González R.
Paloma Ramírez V.
Paola Acota G.
Paul E. Cervantes P.
Pedro Yarahuan V.
Priscila Morales F.
Rafael Mora G.
Raquel López H.
Ricardo D. Bravo B.
Ricardo Ramírez V.
Rodolfo J. Kawas H.
Rodrigo Espinoza M.
Rogelio Salazar H.
Rosario I. Silva C.
Roxana C. Rubio S.
Roxana Martínez C.
Rubén Lazalde M.
Rubén Romero R.
Rubí Muñoz S.
Saide Seañez
Salma A. Martínez B.
Salvador A. Elías S.
Salvador Becerra R.
Samuel R. Aguilar N.
Sandra Santacruz O.
Sara Oranday D.
Seleny A. Ángel N.
Sergio Duarte B.
Sheila Martínez C.
Silvia Sabaj N.
Sofía H. Guerra V.
Sofía Neria G.
Sofía Palanes O.
Sonia Simón G.
Teresa Sada C.
Ulises A. Vázquez G.
Vanesa Carrera C.
Verónica Magdalena F.
Víctor I. Acosta G.
Víctor Téllez A.
Violeta V. Gonzales R.
Walter G. Gómez D.
Wendoly González C.
Yadira I. Terrones C.
Yamy L. Maya F.
Yesica Santiago F.
Yosdel Bugarin B.
Zaira Jiménez R.
Zelina R. Guerra D.